

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (17-10- 2005)

En el Salón de Actos del C.P. Miguel de Unamuno a las 17,10 horas de comienzo, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del C.P. Miguel de Unamuno, con la participación de veintiocho socios y el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la última Junta General
- 2.- Presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio
- 3.- Renovación de la Junta Directiva
- 4.- Funcionamiento de las actividades extraescolares
- 5.- Ruegos y preguntas

1.- El secretario de la Asociación propone hacer un resumen de la última acta, propuesta que es aprobada por unanimidad por los presentes. Leído dicho resumen no hubo ninguna objeción aprobándose por los presentes. En cualquier caso, el acta está a disposición de todos los socios en el local de la Asociación.

2.- La Tesorera de la Asociación hace una presentación de las cuentas del ejercicio y el presupuesto previsto. Los ingresos fundamentales de la Asociación vienen de las cuotas de los socios que para este curso se ha establecido en 20 € también se obtienen ingresos de las subvenciones recibidas que este año han ascendido a 600€ por parte de la Junta Municipal y una pequeña subvención dada por La Caixa por tener la Asociación la cuenta en esa entidad bancaria. Los gastos de la asociación son los de funcionamiento como es el pago del teléfono, pagar a la conserje y a la secretaria que trabajan para la Asociación y los gastos para la realización de actividades como son: fiesta de reyes, carnaval, este curso los premios del concurso de dibujo y redacción, y el proyecto conociéndonos.
Se inicio el ejercicio con un saldo de caja de 7.800 € y se acabó con un saldo de 7.300 €

2.- Renovación de la Junta Directiva: la decisión de la Junta Directiva es seguir un año más, al no existir candidatura alternativa. Aunque, tanto la tesorera actual M^a José Martín como la vocal M^a Ángeles Pérez, anuncian que dejan su cargo. La Junta Directiva propone como sustituto de la tesorera a Santos Casado, resolución que es aprobada por unanimidad.

Por tanto, la composición de la Junta Directiva queda formada:

Presidente: Rafael García Rodríguez
Vicepresidenta: Teresa Gallego
Secretario: Antonio Bartolomé Mier
Tesorero: Santos Casado

El resto de la Junta Directiva queda formada por los siguientes vocales:

- | | |
|--------------------|-------------------------------|
| * Mercedes Vázquez | * M ^a Luisa Martín |
| * Isabel Rico | * Julián Díaz |
| * Ana Álvarez | * M ^a José Martín |

La Asamblea General aprueba por unanimidad la composición de la Junta Directiva propuesta.

4.- A parte de las actividades más conocidas por los socios como son: actividades extraescolares de lunes a jueves, los primeros del cole, las tardes en el cole en los meses de junio y septiembre, las salidas previstas en los días no lectivos, campamentos de Verano, Navidad y Semana Santa,...

La asociación realiza otras actividades, que la mayoría de los socios no están enterados, como son:

La Vicepresidenta de nuestra asociación, Teresa Gallego, es la Tesorera de la Delegación de Centro-Arganzuela de la FAPA Giner de los Ríos, también en esa Delegación estamos representados por la vocal Isabel Rico.

Por otro parte, el secretario de nuestra asociación representa a la Asociaciones de Padres del Distrito en los Consejos Territoriales de nuestra Junta Municipal y es el secretario de la comisión permanente que se ha creado para tratar entre otros asuntos los temas de educación del Distrito.

Este curso pasado la Asociación ha conseguido a través de la FAPA un ordenador nuevo con impresora, también se ha instalado un nuevo programa informático facilitado por la FAPA para llevar a cabo la gestión de nuestra asociación; por este motivo se ha pedido de nuevo todos los datos a los socios para tener una base de datos actualizada.

También durante el curso pasado la Asociación presento al 5º Concurso de experiencias educativas de las APAs el proyecto “Conociéndonos”, consiguiendo el cuarto puesto entre los más de quinientos proyectos presentados.

En cuanto a la elección de las empresas que realizan las actividades extraescolares, la Junta Directiva se ha basado en la opinión favorable de la mayoría de los socios en la encuesta que se realizó a final del curso pasado., sobre las empresas que estaban trabajando para nosotros y se ha renovado el contrato tanto a Gesinde, empresa de las actividades extraescolares, como a SARAGAM que lleva los primeros del cole y las tardes del cole en junio y septiembre.

El resto de las actividades de los días no lectivos se ofertaran y se contrataran viendo las alternativas y precios que nos den distintas empresas, como en cursos anteriores se intentará en la medida de lo posible financiar parte de dichas actividades.

También durante este curso se ha llevado a cabo la creación de la página Web de la Asociación como se propuso en la última reunión de la Junta Directiva.

6.-Ruegos y Preguntas:

- Una madre hace la sugerencia de intentar hacer la fiesta de carnaval más festiva, no como hasta ahora de hacer sólo un desfile y propone, ahora que estamos a tiempo, crear una comisión para intentar revitalizar dicha fiesta. Se aprueba dicha propuesta por los presentes y la Junta Directiva se pondrá en contacto con dicha madre para intentar crear dicha comisión, esperando la aportación de ideas de todos los socios para que se lleve a buen fin.
- Se pregunta por parte de otra socia, de quien es competencia las actividades de la hora de comedor y de quien dependen los monitores que cuidan en ese rato.; ya que considera que dichos monitores no realizan adecuadamente su labor Se contesta que las actividades de la hora de comedor y los monitores que están a cargo de ellas, son contratados por la empresa de comedor; y las quejas sobre dicha empresa tienen que dirigirse a la Dirección del Centro. También se informa que existe una profesora del colegio, que actúa como coordinadora a la hora del comedor que es Carmiña Rodríguez.
- Un socio pregunta por la nota pasada por el colegio por el tema de los uniforme, se le informa que hay un grupo reducido de padres de infantil que están intentando implantar el uso del uniforme, en principio las dos encuestas que han realizado sale el mismo resultado de unos cuarenta padres interesados en el uso de uniforme. En cualquier caso, este tema fue tratado el curso pasado en el Consejo Escolar y la mayoría de los consejeros nos manifestamos en contra del uso del uniforme.
- También se pregunta si las actividades de los días no lectivos están abiertas para los niños de tres años, se contesta que dependía de la actividad que se fuera a realizar pero que, en principio, no estaban excluidos por la edad.
- ¿Qué es el proyecto de matemáticas? Se contesta que el curso pasado salió una convocatoria para optar a entrar en un nuevo proyecto para los niños de primaria. El claustro de profesores consideró que podía ser positivo y el colegio presentó la instancia. Nuestro colegio fue uno de los siete colegios de Madrid que fue elegido y de momento lo único que sabemos es que a los profesores del Colegio se les va a dar unos cursillos y que han llegado siete cajas de material didáctico, en cuanto sepamos algo más se informará.

- Se pregunta por varios socios si este año se va a presentar el colegio a la convocatoria de Colegio Bilingüe. Se contesta que tanto el Consejo Escolar como la Dirección del Centro están de acuerdo en la importancia de dicho proyecto, pero que para tener opciones a conseguirlo hay que contar con el apoyo prácticamente unánime del Claustro de profesores cosa que hasta ahora no se ha logrado. Esperamos que este curso si se logre y, que por lo menos, se pueda presentar el colegio a dicha convocatoria. Desde la Junta Directiva de la Asociación y los Consejeros de los padres en el Consejo Escolar intentaremos hacer llegar a los profesores, el apoyo mayoritario de los padres a que dicho proyecto se implante en nuestro colegio.
- Se pregunta por la ratio de los monitores/niños en la hora de comedor: se contesta que lo establecido es : un monitor por cada 15 niños en tres años, un monitor por cada 20 niños para los de cuatro y cinco años y un monitor por cada 30 niños en primaria. En nuestro comedor se cuenta con dos monitores más de lo que establece la norma, por lo que realmente los niños de tres años tienen a un monitor cada 10 niños y los niños de cuatro y cinco años tienen a un monitor cada 15 niños. La misma socia pregunta por la posibilidad de contratar a una monitora de apoyo para los niños de 4 y 5 años, se le contesta que con las firmas recogidas al final del curso pasado que fueron 38 firmas de padres de alumnos de segundo de infantil, el coste por alumno de contratar otra monitora de apoyo sería de más de 30 €al mes y que realmente no está justificada dicha contratación.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:35 horas.

Madrid. 17 de octubre de 2005

El Presidente

El Secretario